



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

FEDERICO ACEVEDO MUÑOZ.
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 y 36 fracción VIII de la Ley de
Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se cita al Comité de
Transparencia para el día 30 de Septiembre del año dos mil diecinueve en la sala de juntas del piso 6,
bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

I. LISTA DE ASISTENCIA, VALIDACION DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO.

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN RCT-LXVI/0038/2019, SOBRE
LA SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN CONFIDENCIAL DE DATOS PERSONALES CONTENIDOS
EN LA CEDULA Y TÍTULO PROFESIONAL DE UN EMPLEADO DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO.

III. ASUNTOS GENERALES.

IV. CIERRE DE LA SESIÓN.

Sin otro particular por el momento, me es grato quedar de Usted.

Atentamente

MANUEL SOLEDAD VILLANUEVA.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C.p.p.- Juan Carlos Fuentes Chávez.- Responsable de la Unidad de Transparencia.
C.p.p.- Mariana Lizeth Rodríguez Martínez.- Integrante de la Unidad de Transparencia.
C.p.p.- Carolina Sánchez Pacheco. Secretaría Técnica del Comité de Transparencia.